

por lo que conviene renovar la cataplasma de quando, en quando.

ADVERTENCIA.

Hallandonos ya en el ultimo mes á que alcanza la subscripcion al Semanario, y en el caso de abrir otra para los quatro primeros del año de 1737. no podemos dejar de dar un testimonio de nuestra gratitud al favor que hemos merecido al Publico, que ha admitido con agrado, nuestros debiles esfuerzos, disimulando con benignidad los muchos defectos de esta obra. Tambien damos las mas expresivas gracias á todos los Señores Subscriptores, y demas que se han servido favorecernos, ya con sus cartas, y memorias, ya con consejos utiles, y conducentes á la perfeccion del Semanario. Pero en quanto á estos ultimos no podemos dejar de observar, que opinando cada uno de estos Señores, al parecer, segun su inclinacion favorita, y modo particular de pensar, han contribuido, mas que á nuestra instruccion, á suministrar materiales á la historia de las contradicciones del espiritu humano. Unos quisieran que ciñendonos al titulo de *Semanario Literario* no nos detuviésemos en dar otras noticias. A otros le son indiferentes las que no son objeto de su aficion, ó profesion. Muchos solo gustan de las populares, y algunos de las maritimas, en las que no quisieran se omitiera hasta los nombres de las embarcaciones, el de sus Capitanes, cargas, procedencias, y destinos, como en efecto son interesantes, y precisas para los calculos del comercio, y utilidad de los que en él se emplean. Con todo ha havido alguno, que sin esta consideracion ha tratado de *inutil*, (y esto hablando segun dice con la mayor franqueza) *el trabajo de dar á la prensa, la noticia de las embarcaciones, que han salido, y el destino de estas*; pareciendole mas util la anticipacion de estas noticias, esto es, dar las embarcaciones que se hallan para salir. Ya hemos dicho, repetido, y ahora volvemos á expresar, que por mas que nos esmeremos en estos asuntos,

asuntos, de ningun modo podremos contribuir á la utilidad publica, si no concubian, bien los interesados en que las noticias se extiendan, bien los unicos depositarios de ellas; y así el silencio de estos, ó su denegacion, forman, y formarán siempre nuestra Apologia en esta parte.

Atentos con todo eso á agradar siempre al publico no nos queda otro recurso, que el de combinar en lo posible sus intereses particulares, y considerando para esto estrechos, los limites de un solo pliego de que hasta ahora ha constado el Semanario, hemos determinado emplearlo en los asuntos literarios, desempeñando de este modo rigurosamente su titulo, y añadirle otro medio pliego con el de Suplemento de asuntos, y noticias populares de Carragena, y su Departamento de Marina, Tambien con el objeto de podernos extender mas se ha encomendado nueva fundicion (que se espera en breve) de letra mas menuda.

En fin, no queriendo escasear fatiga, ni gasto alguno á la perfeccion del Semanario en la parte literaria, hemos subscrito á los mas selectos periodicos extranjeros, que nos faciliten las noticias literarias mas instructivas, y recientes en los progresos de las artes, y ciencias, á demas de los preciosos opusculos, y cartas con que nos prometen contribuir los eruditos, que hasta ahora nos han favorecido, y los que nos pueden dictar nuestras debiles luces.

Desde hoy pues, se abre la subscripcion al nuevo Semanario para los Meses de Enero, Febrero, Marzo, y Abril del año entrante, en la casa de la Real Loteria, ó en la Imprenta de Marina en el Real Hospital de esta Ciudad, con advertencia, que en atencion al medió pliego de aumento se pagarán 12. reales vellon por el abono de dichos 4. meses, para esta Ciudad en los mismos terminos, que hasta ahora se ha practicado, y por lo que pertenece á los Subscriptores de fuera pagarán 24 reales vellon embiandoselos los Semanarios por el Correo, francos de Porte.